

# II Copa Gaditana CxM

La Federación Andaluza de Montañismo, a través de su Delegación Provincial de Cádiz y los clubes sede, organizan la **II COPA GADITANA DE CARRERAS POR MONTAÑA**. Esta Copa estará compuesta por 4 pruebas, una de ellas “**VIII Cresta de Sierra Carbonera**“ será además, Campeonato Provincial de Cádiz, que se realizarán durante el año 2019 en diferentes municipios de la provincia de Cádiz.

## Calendario de Pruebas

FECHA	NOMBRE	CLUB ORGANIZADOR
16/03/2019	IX CxM Sierra de Ubrique Ruta de las Aljibes	C. A. Nutrias Pantaneras
06/04/2019	VI Trail Moros y Cristianos	C.D. Villaluenga Trail
<b>28/04/2019</b>	<b>VIII Cresta Sierra Carbonera</b>	<b>C.D. Sierra de Carbonera</b>
17/11/2019	IV Desafío Sierra de Villaluenga	C.D. Villaluenga Trail

La **I COPA GADITANA DE CARRERAS POR MONTAÑA** se regirá por el Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Andaluza de Montañismo.

## Requisitos para participar

Podrán participar en la presente edición de la **COPA GADITANA DE CARRERAS POR MONTAÑA** todos los deportistas de ambos sexos, que reúnan los siguientes requisitos:

- Cualquier corredor/a, con **Licencia Federativa de Montañismo**, con independencia de la provincia, comunidad autónoma o Federación Territorial por la que la tenga tramitada, bien sea anual o de media temporada, así como los federados FEDME.
- Podrán participar en el **Campeonato Provincial de Cádiz**, todos los deportistas de ambos sexos, que reúnan los requisitos mencionados en el apartado anterior, sin embargo, solo podrán proclamarse Campeón/a Provincial de Carreras por Montaña, aquellos/as deportistas que tengan **Licencia Federativa de Montañismo anual FAM o FEDME**, expedida por un Club federado con sede en la “provincia” donde se celebre el campeonato o aquellos/as deportistas federados independientes con residencia en la provincia (según datos de su ficha federativa).

Las inscripciones para las pruebas se realizará conforme a los normas que publiquen cada organizador.

## Categorías

Se establecerán las categorías recogidas en el Reglamento de Carreras por Montaña de la FAM, además de las categorías cadete y junior. Los cadetes deberán adjuntar la autorización de los padres o tutores.

### **Sistema de puntuación**

Para puntuar en la **Clasificación final de la II COPA GADITANA DE CARRERAS POR MONTAÑA** se deberá haber puntuado como mínimo en 3 de las 4 pruebas de la edición de 2019. El resultado final se obtendrá de los **cuatro mejores resultados**.

El **sistema de asignación de puntos** vendrá determinado por el Reglamento de CxM de la FAM: 100-88-78-72-68-66-64-62-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34-32-30-28-26-24-22-20-18- 16-14-12-10-8-6-4-2-2-2-2-2-2-2-2,etc... Siendo 100 para el primer clasificado, 88 para el segundo, 78 para el tercero y así, sucesivamente, hasta llegar al valor de 2 puntos que se mantendrá estable hasta el final de la clasificación, es decir, el último participante obtendrá 2 puntos. La puntuación de cada prueba se asignará según la posición obtenida en la clasificación de cada categoría y subcategoría, haciendo distinción entre hombres y mujeres.

En el caso de haber **empate entre varios deportistas**, se valorará el resultado obtenido en la última prueba de Copa, a continuación se tendrá en cuenta el que mayor número de veces haya obtenido un primer puesto, un segundo, un tercero y así consecutivamente para desempatar.

La clasificación general de la **I COPA GADITANA DE CARRERAS POR MONTAÑA** será actualizada, tras cada prueba, por la empresa de cronometraje, y **supervisada por la Comisión Técnica de la copa**, antes de ser publicadas.

Las clasificaciones provisionales de la **II COPA GADITANA DE CARRERAS POR MONTAÑA** serán publicadas, como máximo, con una semana de margen, tras la celebración de cada prueba, en la página web de la copa [refugiocasadelasbeatas.com/Icopagaditanacxm/clasificaciones2019](http://refugiocasadelasbeatas.com/Icopagaditanacxm/clasificaciones2019) , así como el resto de medios que la organización estime oportuno.

### **Premios**

**Los premios de cada prueba de la Copa Provincial no serán acumulables**, esto es, si un corredor de la subcategoría veterano, queda entre los tres primeros de la categoría absoluta, este veterano renunciará a la subcategoría, y el segundo clasificado de esta subcategoría, pasará al primer puesto de la misma.